



2026. Año del Humanismo mexicano en el Estado de México "

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

En Tlaxmalcalco de Velázquez, Estado de México, siendo las 11:17 horas del día 24 de Febrero del año 2026, dio inicio la Cuarta Sesión Extraordinaria de Cabildo haciendo acto de presencia en la Sala de Cabildo ubicada en el Palacio Municipal, los ciudadanos integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional 2025 – 2027: C. Luis Enrique Sánchez Reyes, Presidente Municipal Constitucional; Lic. Delfina Vázquez Dávila, Síndico Municipal, C. Fernando Granillo Sosa, Primer Regidor. Noemi Sánchez Villalba, Segunda Regidora, C. Edgar Morales González, Tercer Regidor, C. Norma Paola Rivera Torres, Cuarta Regidora, C. Aldo Rogelio Granados Calleja, Quinto Regidor. Rogelio Pérez Núñez, Sexto Regidor, C. Fernando Montes de Oca Constantino, Séptimo Regidor y Lic. Iván Estrada Tapia, Secretario del Ayuntamiento.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

Con el propósito de dar inicio a la Cuarta Sesión de Cabildo con el carácter de Extraordinaria el Presidente Municipal Instruyó al Secretario para que pase lista de asistencia y verifique en términos de Ley si existe Quórum legal para Sesionar.

En cumplimiento de la instrucción referida, el Secretario procedió a pasar lista de asistencia y concluida esta informo al señor Presidente Municipal, que con la asistencia total de los integrantes del Cuerpo Edilicio al inicio de la presente Sesión, existe Quórum legal para Sesionar en términos de lo dispuesto por el artículo 29 de la Ley Orgánica para el Estado de México.

2. APERTURA DE LA SESIÓN

Visto el anterior informe, el Presidente Municipal expresó la Declaratoria de apertura de la presente Sesión en la fecha y hora señaladas a primeras líneas de la presente Acta y a continuación instruyó al Secretario para dar lectura al Orden del Día para la presente Sesión y después someterla a consideración de los integrantes del Ayuntamiento.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Orden del Día propuesto por el Presidente Municipal, para la presente Sesión de Cabildo, es en los siguientes términos:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. APERTURA DE LA SESIÓN.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DEFINITIVO DE LA LEY DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2026 POR UN MONTO DE \$258,895,850.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N).
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Siendo sometida a votación y aprobada por unanimidad.





4.- PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DEFINITIVO DE LA LEY DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2026 POR UN MONTO DE \$258,895,850.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N).

Presidente, Sindico, Regidores para el desahogo del presente punto con base a la solicitud emitida por el Lic. Hugo Alan Ramírez Peña, Tesorero Municipal, y que con el objetivo de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 115 fracción IV y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 125 de la Constitución del Estado Libre y Soberano de México; 18 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas; 31 fracción XIX, 98 y 100 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 6, 8 fracción I, II, V, VIII, IX y 47 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; 285, 305, 307 y 351 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, se somete a consideración del cuerpo edilicio el análisis, discusión y en su caso aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos definitivo para el ejercicio fiscal 2026 del Municipio de Tlaxmalcalco, por la cantidad de \$258,895,850.00 (doscientos cincuenta y ocho millones ochocientos noventa y cinco mil ochocientos cincuenta pesos 00/100.M.N.)

Quedando de la siguiente manera:

SISTEMA DE COORDINACION HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

PbRM-04d CARÁTULA DE PRESUPUESTO DE EGRESOS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE TLALMANALCO, MEXICO		PROYECTO	DEFINITIVO	X
		No. 0021		
CAPÍTULO	CONCEPTO	AUTORIZADO 2025	EJERCIDO 2025	PRESUPUESTADO 2026
8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	258,242,276.00	255,210,560.08	258,895,850.00
1000	SERVICIOS PERSONALES	103,187,951.38	103,187,951.38	109,456,485.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	16,649,370.09	16,649,370.09	17,958,989.20
3000	SERVICIOS GENERALES	56,978,810.40	53,947,094.48	54,493,952.14
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	20,296,215.69	20,296,215.69	21,274,005.83
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	6,925,081.05	6,925,081.05	13,966,261.58
6000	INVERSION PUBLICA	49,360,997.47	49,360,997.47	39,277,341.97
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00	0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00
9000	DEUDA PUBLICA	4,843,849.92	4,843,849.92	2,468,814.28

LUIS ENRIQUE SANCHEZ REYES
PRESIDENTE MUNICIPAL

DELFINA VAZQUEZ DAVILA
SINDICO MUNICIPAL

IVAN ESTRADA TAPIA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

HUGO ALAN RAMIREZ PEÑA
TESORERO MUNICIPAL

Fecha de elaboración:

DÍA	MES	AÑO
16	02	2026





SISTEMA DE COORDINACION HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

[Handwritten signature]

PbRM - 03b CARATULA DE PRESUPUESTO DE INGRESOS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE TLALMANALCO, MEXICO		PROYECTO	DEFINITIVO	X
		No. 0021		
CUENTA	CONCEPTO	AUTORIZADO 2025	RECAUDADO 2025	PRESUPUESTADO 2026
8110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	258,242,276.00	255,210,560.08	258,895,850.00
4000	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	258,242,276.00	255,210,560.08	258,895,850.00
4100	Ingresos de Gestión	23,711,652.69	23,711,652.69	24,451,080.95
4110	Impuestos	13,942,201.91	13,942,201.91	14,321,994.70
4120	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00
4130	Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00
4140	Derechos	9,001,251.67	9,001,251.67	9,364,369.77
4150	Productos	650,896.11	650,896.11	647,413.48
4160	Aprovechamientos	117,303.00	117,303.00	117,303.00
4170	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00	0.00
4200	Participaciones, Aportac, Convenios, Incentiv Deriv de la Colaborac Fiscal, Fond Distint de Aport, Transfer, Asigna	233,303,943.54	231,498,907.39	220,245,774.43
4210	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Apo	233,303,943.54	231,498,907.39	220,245,774.43
4220	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00
4300	Otros Ingresos y Beneficios	1,226,679.77	0.00	14,198,994.62
4310	Ingresos Financieros	0.00	0.00	0.00
4320	Incremento por Variación de inventarios	0.00	0.00	0.00
4330	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00	0.00
4340	Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00	0.00
4350	Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00
4390	Otros Ingresos y Beneficios Varios	1,226,679.77	0.00	14,198,994.62

[Handwritten signatures and marks on the right side of the table]

LUIS ENRIQUE SANCHEZ REYES
PRESIDENTE MUNICIPAL

DELFINA VAZQUEZ DAVILA
SINDICO MUNICIPAL

IVAN ESTRADA TAPIA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

HUGO ALAN RAMIREZ PEÑA
TESORERO MUNICIPAL

Fecha de elaboración:

DÍA	MES	AÑO
16	02	2026

Se hace constar que la Ley de Ingresos y el presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026 han sido aprobados por unanimidad de votos, los cuales ascienden al monto \$258,895,850.00 (doscientos cincuenta y ocho millones ochocientos noventa y cinco mil ochocientos cincuenta pesos 00/100 m.n).

5.- ASUNTOS GENERALES.

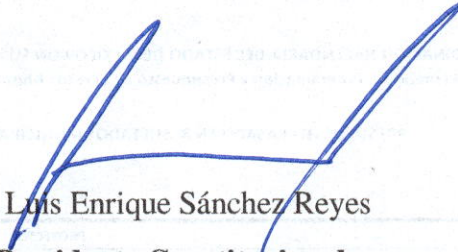
Para el desahogo del presente punto el Secretario pregunto al Cuerpo Edilicio si tenía algún punto o asunto general a tratar en la presente sesión.

6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.


En uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento manifestó que agotados fueron los puntos del orden del día agendados para la presente sesión y no habiendo mas asuntos generales que tratar, se clausura la presente a las 11:21 horas del día de la fecha.

**Ayuntamiento Constitucional
Administración 2025 – 2027**







C. Luis Enrique Sánchez Reyes
Presidente Constitucional




Delfina Vázquez Dávila
Síndico Municipal




Fernando Granillo Sosa
Primer Regidor



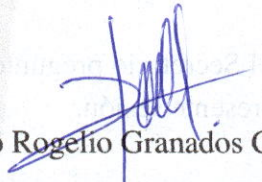
Noemi Sánchez Villalba
Segundo Regidor




Edgar Morales González
Tercer Regidor




Norma Paola Rivera Torres
Cuarto Regidor



Aldo Rogelio Granados Calleja
Quinto Regidor



Rogelio Pérez Núñez
Sexto Regidor



Fernando Montes de Oca Constantino
Séptimo Regidor





Doy fe

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO
TLALMANALCO, ESTADO DE MÉXICO

LIC. IVAN ESTRADA TAPIA

La presente hoja de firmas corresponde a la Cuarta Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 24 de febrero del 2026

